

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE VALPARAISO, CAUSA ROL C-232-2007,, Pagare, cobro de (C 07), BANCO DEL ESTADO con CARDENAS MEDINA IVAN EDUARDO, fijó audiencia del día 17 de abril de 2026 a las 11:00 horas, para subastar propiedad ubicada en la comuna Renca, Pasaje Interior La Boza número 6986 del Conjunto Habitacional Casas de Lo Boza etapa segunda, que corresponde al sitio o lote número 15 de la manzana o sector F del plano de loteo respectivo, inscrito a fojas 66184 número 67418 en el Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. MINIMO SUBASTA \$35.276.058.- La subasta se realizará por video-conferencia, mediante la plataforma Zoom. Todo postor excepto ejecutante, deberá rendir caución diez por ciento del mínimo. Las garantías deben ser constituidas, a través de vale vista a la orden del tribunal, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o cupón de pago en Banco estado. La constitución de garantías, deberán ser informadas por postor interesado, a más tardar a las 2 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta por correo electrónico a jcl_valparaiso_remates@pjud.cl; con su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Precio se pagará al contado mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal en el acto del remate o bien dentro de quinto día hábil contado desde la fecha del remate. Propiedad se subasta como especie o cuerpo cierto, en estado a la fecha del remate. Escritura adjudicación debe suscribirse dentro plazo de 30 días hábiles contados desde la fecha en que se declare pagado el precio del

remate. Todos los gastos, impuestos señalados en bases, de cargo exclusivo subastador quien debe fijar domicilio urbano en acta de la subasta. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. Secretaria. 31.

REMATE Tercer Juzgado de Letras de Iquique, en autos sobre juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulados "Banco del Estado de Chile con Grupo Inmobiliario Isimar Spa", Rol C-1913-2023, se ordenó el remate del Departamento N° 605 situado en el sexto piso, la Bodega N° 57, ubicada en el primer piso y el Estacionamiento N° 141, emplazado en la planta nivel uno. todos de la Torre Sur, Segunda Etapa del Condominio Oceánica, ubicado en Avenida Padre Hurtado N° 2369 de la comuna y ciudad de Iquique. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la sociedad tercera poseedora a Fojas 1297, N° 1579 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique correspondiente al año 2022. Subasta a realizarse el día 09 de abril de 2026, a las 12:30 horas, vía plataforma ZOOM, a través del link: <https://zoom.us/j/8750262615>, conforme a Acta N° 13-2021 de la Excelentísima Corte Suprema, postores deberán contar con Clave Única del Estado. El mínimo para posturas será la suma de 3.700 Unidades de Fomento, cuya conversión a peso chileno será calculada al valor de la Unidad de Fomento al día de la subasta. Postores deberán acreditar garantía del 10% del mínimo mediante vale vista tomado en cualquier entidad bancaria del territorio nacional, a nombre del Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Iquique. RUT 60.302.007-3, cuenta corriente 1.300.102.766, el que deberá ser presentado en la Secretaría del Tribunal, a más tardar el día hábil anterior al de la subasta, entre las 09:00 y 12:00 horas. Mayores antecedentes en www.pjud.cl y/o Tribunal. El Secretario. 31.

4º juzgado Civil Valparaíso. Prat 779, piso 7, "Banco Estado con Sanhueza", Rol C-273-2021. pagaré, rematará 16/04/2026, 11:30 horas, inmueble consistente en el lote y casa N° 65 ubicada en pasaje Niza N° 59, Conjunto Faldéos de Curauma II, Placilla de Peñuelas. Rol de avalúo 9544-21, comuna de Valparaíso, individualizado en el plano de loteo agregado bajo el N° 90 al Registro de Documentos de 2007, inscrito a fojas 601v número 980 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Mínimo \$62.654.649. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente remate mediante cupón de pago Banco Estado, depósito judicial cuenta corriente tribunal, o cualquier otro medio habilitado por Poder Judicial que ordene el tribunal, interesados rendir caución 10% mínimo, en cuenta corriente tribunal, mediante depósito judicial o cupón de pago. El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible con 48 horas hábiles de antelación a la audiencia de remate, en la forma establecida en el artículo 6 del acta 263-2021. esto es. a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando además la individualización del postor (con nombre. RUT. profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico de contacto. El remate será realizado mediante video conferencia, a través de plataforma zoom link <https://zoom.us/j/3802621329>. Bases y antecedentes Tribunal. Secretaria (S). 31.

Remate Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, fecha 09 abril 2026 a las 11:30 horas, rematase la propiedad ubicada en Avenida La Travesía número nueve mil doscientos veintisiete, que corresponde al sitio número treinta de la manzana h, del conjunto habitacional Cumbres Blancas, Tercera Etapa, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 56944 número 90599 del registro de propiedad del Conservador De Bienes Raíces De Santiago del año 2007. Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$ 87.206.114.- posturas sobre el mínimo y siguientes deberán elevarse al menos por la suma de \$ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. Remate se efectuará en forma presencial en dependencias del tribunal. Los interesados deberán constituir garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo para participar en el remate mediante vale vista a la orden del tribunal, susceptible de ser

endosado al momento de la subasta. El secretario del tribunal o el oficial de secretaría que el designe, evaluará las garantías presentadas por postores para determinar su idoneidad para participar en audiencia de remate. Precio de subasta se pagará dentro de quinto día hábil desde la subasta, al contado mediante depósito en cuenta corriente tribunal. El acta remate se suscribirá mismo día subasta. Demás bases y antecedentes secretaría del tribunal Banco Estado De Chile Con Sgallaris González Juan Manuel, Rol C-3239-2024.- la secretaría. 29.

EXTRACTO REMATE. Ante el Juzgado de Letras de San Vicente de T.T, en Juicio Ejecutivo "BANCO ESTADO DE CHILE con TAPIA", ROL C-1278-2015, Se rematará propiedad denominada Parcela de riego número Dos -B, resultante del predio rústico denominado "Hijuela Cuarta Peña Blanca" ubicada en la Comuna de Las Cabras Provincia de Cachapoal, Sexta Región, tiene una superficie de una hectárea inscrita a fojas 853 N° 813 del Registro de Propiedad, del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Peumo y cuyo deslindes particulares son: Norte, en 25 metros con parcela de riego número Dos -A; Sur, en 125 metros con parcela secano número 1, Camino de por medio; Oriente, en ochenta metros con parcela de riego número Dos -A; y Poniente, en ochenta metros con parcela de riego número Dos -A, cuyo rol de avalúo es 220-196 de la Comuna de Las Cabras. Remate será el 15 de abril de 2026, a las 12:00 horas. Respecto a la modalidad de la subasta se realizará en forma presencial, en dependencias de este tribunal. Mínimo posturas será la suma de \$17.134.235. El precio se pagará al contado dentro de 5 días contados desde la fecha de la subasta mediante consignación Cuenta Corriente Tribunal. Los interesados en participar de la subasta deberán constituir la garantía mediante boleta de consignación o Vale a la Vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo, que se encuentre vigente al semestre en que se verifique el remate o tasación pericial, los que deberán ser entregados materialmente al Secretario del tribunal, con a lo menos 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la realización del remate. Demás antecedentes en carpeta digital. Ministro de Fe Lorenzo Antonio Bustamante Méndez. Secretario. 31.

BANCO Itaú

REMATE JUDICIAL. PRIMER Juzgado Civil de Concepción, Barros Arana 1098 piso 11, Concepción, causa Rol C-2030-2025 Juicio ejecutivo caratulado "BANCO ITAU CHILE con BELLO", se ha decretado audiencia de remate para el día 10 de abril de 2026 a las 10:00 horas Se rematará inmueble de propiedad del demandado Felipe Alonso Bello Burdiles, consistente en el departamento 501 que corresponde al lote 8. del quinto piso el estacionamiento 5 que corresponde al lote 5, del segundo piso y la bodega 1 que corresponde al lote 9, del piso subterráneo, todos del edificio Aillantú. ubicado en calle Angol 281. de la ciudad y comuna de Concepción. Dominio inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1649 número 1502 del arto 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Los roles de avalúo asignados son 92-54.92-67 y 92-55, de la comuna de Concepción. Los antecedentes relativos a la propiedad y datos relativos a la cuenta corriente del Tribunal serán publicados en la página web: <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/dmdexNphp>. Mínimo posturas \$125.123.954, caución interesados 10% mínimo (\$12.512.395) dicha caución podrá ser, mediante: Vale vista bancario a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en la Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia

de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Demás antecedentes en causa virtual. La secretaria (s). 31.



Extracto de Remate Primer Juzgado de Letras de Iquique, Sotomayor S/N, ordenó remate del Departamento N° 803, Octavo Piso, Torre A, La Bodega N° 16, y el derecho a uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 13, Primera Etapa del Conjunto Habitacional Portada del Sol, comuna de Iquique. Dominio inscrito a fojas 98 N° 126 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, año 2021. Mínimo: \$65.538.516.- Precio pagadero contado dentro de tercero día. Fecha subasta: 13 de abril de 2026, a las 11:00 horas por videoconferencia a través de plataforma zoom, postores deberán ingresar a lo menos con 5 minutos de antelación y deberán tener activa su Clave Única del Estado y rendir garantía suficiente de cualquiera de estas dos formas: 1) Mediante entrega de vale vista endosable del Banco del Estado de Chile a la orden del Primer Juzgado de Letras de Iquique por la suma de dinero equivalente al 10%del mínimo, tomado a nombre de la persona que haga las posturas o su representante legal y la entrega material del documento deberá efectuarse en forma presencial, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, con excepción del sábado, entre las 9:30 y las 12:30 horas. 2) A través de cupón de pago en Banco Estado, mediante depósito judicial en la cuenta corriente de este tribunal. Los cupones de pago que se efectúen, deberán ser acompañados al correo electrónico j1_iquique_remates@pjud.cl, a más tardar el día hábil anterior a la subastaron excepción del sábado, hasta las 12.30 horas, mail deberá contener individualización, rol de la causa, correo electrónico v número telefónico. Causa Rol N° C-1526-2025, y juicio acumulado causa Rol N° C-1527-2025, "Banco Santander Chile con Andy Paul Bazalar Castillo", Secretaria. 30.

EXTRACTO. En causa Rol C-3302-2024, caratulada BANCO SANTANDER-CHILE S.A. / GALLARDO, juicio ejecutivo, ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, se designó el 14 de abril de 2026, a las 11:00 hrs, en la secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del LOTE 3 A-1-25-12, resultante de la subdivisión del Lote 3 A-1-25, resultante de la subdivisión del Lote 3 A, resultante de la subdivisión predial de la Estancia Las Ánimas Oriente, comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número 206 al final del Registro de Propiedad del año 2022.- Dicho lote tiene una superficie aproximada de 0,519500 hectáreas, y con una servidumbre de tránsito de 0,028423 hectáreas. Rol de avalúo 8001- 660, La Serena. Inmueble inscrito a fojas 9889 número 6505 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2022. Mínimo de la subasta será el equivalente a la tasación fiscal del inmueble, es decir: \$11.680.782.-, pagadero dentro de quinto día hábil contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista a la orden del Tribunal, por al menos 10% del valor mínimo de la subasta. Demás antecedentes en el expediente digital. ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO SECRETARIO PJUD.31.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE COPIAPÓ, ubicado en calle Sofía Bernedo N°191, 1º Piso, Copiapó, en causa Rol: C-171-2024 "BANCO SANTANDER- CHILE con ALBORNOS ENCALADA, RODRIGO", fijó 14 de abril de 2026, 12:00 horas, remate de inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 75, EDIFICIO N°1, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°

11º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos nº 1409, piso 3º Santiago, rematará, 21 de abril de 2026, a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en departamento número dos mil novecientos cinco del piso veintinueve de la torre c, del Edificio Eco Italia o edificio Emilio Vaisse, con acceso por calle Emilio Vaisse número setecientos setenta, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6243 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, Región Metropolitana, inscrita a nombre del ejecutado a fojas 68176 número 95482 correspondiente al registro de propiedad del año 2020, Conservador De Bienes Raíces De Santiago -mínimo para la subasta 59.779.363.- todo postor, a excepción del ejecutante, deberá consi-

nar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, la garantía, se efectuará mediante vale vista nominativo a nombre de 11º Juzgado Civil De Santiago, por monto suficiente conforme a las bases de remate ya aprobadas, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, adjuntando la respectiva fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Mayores antecedentes en autos Banco Santander De Chile Con Aguayo Machacan Rol C-3825-2024, la secretaría. 30.

Remate: 11º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409 piso 3, causa Rol C-10273-2023, el 21 de abril de 2026 a las 13:00 hrs se rematará en forma presencial Parcela Nº 11, resultante de la subdivisión del lote Nº 4 D, resultante de la subdivisión del Lote Nº 4, el que a su vez resultó de la división de la Higuera Norte de la Reserva Cora Nº 2 del Proyecto de Parcelación Rangue, comuna de Paine, de conformidad al plano archivado al final del Registro de Propiedad año 2001, bajo el Nº 364. Inscrita a Fojas 2348 Vuelta Nº 2652 Registro Propiedad 2020 Conservador Bienes Raíces Buin. Mínimo posturas \$ 105.999.015. Postores deberán presentarse en Secretaría tribunal al momento de efectuarse llamado a remate con vale vista nominativo a nombre de 11º Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo y cédula identidad tomador. Saldo de precio deberá consignarse dentro de 5º día de efectuada la subasta. Gastos serán cargo subastador. Bases y demás antecedentes Banco Santander / Pezoa, C-10273-2023. Ejecutivo. Secretario. 31.

Remate 16º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, 4º piso, el día 16 de abril de 2026 a las 10:45 horas, vía plataforma de video conferencia Zoom, se rematará el departamento 1410 del piso 14, del Edificio La Coruña, con acceso por calle La Coruña 4855, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a Fojas 71158 Nº 103539 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta \$ 20.628.248.- El precio se pagará al contado dentro del quinto día hábil. Postores deberán rendir caución por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes, causa Rol Nº C-6469-2024, Banco Santander-Chile S.A Con Amaya. Secretaria (S). 31.

19º Juzgado Civil Santiago, Juicio Ejecutivo Banco Santander-Chile con Leiva, Rol C-19.904-2024, ordenó remate día 29/04/2026, 13:30 horas videoconferencia ZOOM, inmuebles: Departamento Nº 107, Bodega Nº B-128 y Estacionamiento Nº E-65, todos del Edificio El Mirador de Manquehue, acceso por Av. Presidente Riesco Nº 5275, comuna de Las Condes, inscritos fojas 15.690 Nº 23.520 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2014. Inmuebles se rematarán como un solo todo. Mínimo total \$ 148.313.080, pagadero dentro quinto día hábil Depósito Judicial en Cuenta Corriente Tribunal. Interesados deberán consignar equivalente a 10% del mínimo subasta como

garantía tomando vale vista endosable a nombre del tribunal y ser ingresado en módulo remates Oficina Judicial Virtual o presentando escrito en Oficina Judicial Virtual, además de acompañarse materialmente a más tardar a las 13 horas día anterior fecha subasta. Se deberá subir escrito a causa indicando individualización postor, rol de causa, correo electrónico, número de teléfono contacto y si rematan para sí o para un tercero. Participantes deberán tener cualquier dispositivo que tenga cámara activada y conexión a audio para participar en audiencia, además de contar con Clave Única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. No se admitirán cauciones de postores con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones De Alimentos. Subastador designará domicilio en radio urbano a fin de notificar resoluciones, bajo apercibimiento notificárseles por estado diario. Todo postor, adjudicatario y las partes de este juicio, dan por conocidas y aceptan las presentes bases de remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial. La Secretaria. 30.

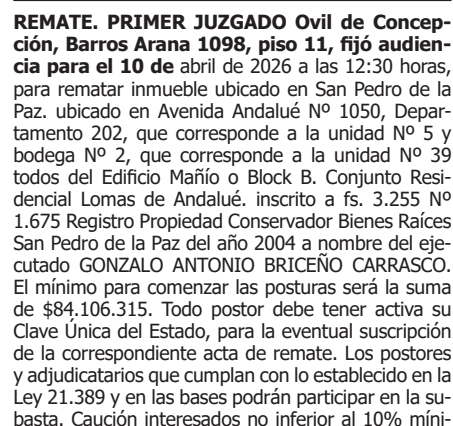
Remate Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 5, expediente Banco Santander-Chile con Zapata, Rol C-6072-2025, ejecutivo. Se rematará 16 de abril de 2026 a las 12:00 horas, inmueble correspondiente al departamento número mil quinientos seis del décimo quinto piso y del estacionamiento número cincuenta y siete del primer subterráneo, ambos del Edificio o Torre B, Segunda Etapa, ubicado en calle Rupanco número treientos noventa y ocho, del Conjunto Habitacional denominado Condominio Universo Panorama, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 106 guión Ñ y 106 guión O, 106-P y 106-Q; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio sobre dicho inmueble se encuentra inscrito a fojas 3990 número 5972 correspondiente al Registro de Propiedad del

año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: \$ 77.152.885, avalúo fiscal vigente primer semestre año 2026. Todo postor, a excepción del ejecutante, toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del vigésimo juzgado civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, el cual deberá ser acompañado materialmente al tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma zoom, debiendo los postores e interesados ingresar a través del siguiente enlace: <https://pjud-cl.zoom.us/j/96442077855>. Se insta a las partes a comparecer puntualmente a la hora señalada. Pago contado dentro de quinto día hábil efectuado remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes secretaría del tribunal. 30.

Remate: Vigésimo Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, rematará 14 de abril de 2026 a las 11:00 horas, en un solo acto y en forma conjunta las propiedades consistentes en: a) el departamento 101 del piso 1, del Edificio Pedro Rico o Edificio Black Style con acceso por calle Pedro Rico nº 5440, comuna de Ñuñoa, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 55.086 nº 80.261 del registro de propiedad correspondiente al año 2022 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. B) estacionamiento 37 del subterráneo, del Edificio Pedro Rico o Edificio Black Style con acceso por calle Pedro Rico nº 5440, comuna de Ñuñoa, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 55.086 nº 80.262 del registro de propiedad correspondiente al año 2022 del Conservador De Bienes Raíces De Santiago. C) bodega 36 del subterráneo, del Edificio Pedro Rico o

EXTRACTO. Ante el 2º Juzgado de Letras de San Fernando, en causa ROL C-401-2020, caratulado BANCO DE CHILE / PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES CHILE LIMITADA se rematará, el día 30 de Abril de 2026, 13.00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma ZOOM, del inmueble del ejecutado, PRODUCCIONES AGROALIMENTARIAS INTERNACIONALES CHILE LIMITADA: 1.- Propiedad que corresponde al LOTE G de la subdivisión del Lote 1-A que era parte del Lote Uno de la Parcela número Veinticuatro del Proyecto de Parcelación San Gerardo, comuna de San Vicente, Provincia de Cachapoal, Sexta Región.

EXTRACTO DE REMATE DE INMUEBLES. Ante el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, Av. Copayapu N° 1134 – 2º piso - Copiapó, en juicio ejecutivo, Rol N° C-3028-2018, caratula "BANCO DE CHILE con SOCIEDAD HORMAZABAL Y MASSO LIMITADA", se rematarán el 8 de abril de 2026 a las 12:00 horas, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado: 1o.- EL DEPARTAMENTO A TRESCIENTOS



Remate: Décimo Tercer (13º) Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, Santiago, próximo 16 de abril de 2026 a las 13:15 horas, se remata por videoconferencia, vía plataforma zoom, inmueble tipo C uno ubicado en Pasaje Enrique Ávila 1409, Mejías N° 1719, que corresponde al sitio 6 de la manzana 5 de la primera Etapa del Conjunto Habitacional Los Tuliperos, comuna Buin, inscrito fojas 3833 número 4458 Registro Propiedad año 2019 Conservador Bienes Raíces Buin. Mínimo remate: 4.137,53.- Unidades de Fomento. Interesados en participar deben contar con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, y consignar garantía por 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior al remate. Para efectos de constitución de garantía, postores deben comparecer al Tribunal el día hábil anterior al remate hasta las 12:00 horas para entregar vale vista. Asimismo, a más tardar a 15:00 horas del día hábil anterior al remate, postores deben manifestar su intención de participar en la subasta ingresando escrito a través de O.J.V. que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado, y



señalando correo electrónico y número de teléfono; y enviar correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación y recibir protocolo y link para la subasta. Coordinación para presenciar y/o participar en remate deberá hacerse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Saldo precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos Scotiabank Chile con Jorquera, Rol C-16.291-2020. Secretario. 30.

Remate. Décimo Quinto (15º) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, Santiago, próximo 30 de abril de 2026 a las 12:30 horas. por videoconferencia, plataforma ZOOM, en número identificador 411 486 6825 o enlace <https://zoom.us/j/4114866825?pwd=M215ZDNKcXdlWUpvZWp-QSmNkU1VQZz09c>, se remata el departamento 202 del segundo piso de Torre C del Conjunto Habitacional Los Abetos Sur, con acceso por Avenida Cuatro Poniente Nº 160, Comuna Maipú, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes, inscrito fojas 83.791 número 120.162 del Registro Propiedad año 2017 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta \$ 93.830.307.- Todo interesado en participar como postor debe contar con los elementos tecnológicos necesarios para ello y rendir garantía por el 10% del mínimo, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut Nº 60.306.062-8, que deberá entregar en el Tribunal el día viernes anterior a la subasta, de 12:00 a 13:00 horas o día hábil anterior si aquél viernes fuera feriado. Para ello deberán comunicar su asistencia al correo jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de la persona que entregará el vale vista y el rol de la causa. Dicha información solo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento. Además, postores deben enviar correo a jcsantiago15@pjud.cl indicando en el asunto Remate con el rol de la causa y fecha de realización, manifestando su intención de participar e indicando su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas y un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Saldo precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos Scotiabank Chile con Zamudio León, Rol C-2527-2024. Secretaria. 30.

Remate: Ante Décimo Noveno Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, piso 5º, Santiago, día 22 de abril de 2026, a las 13:30 horas, se rematará por videoconferencia a través plataforma Zoom, Departamento 52 y Estacionamiento 15, ambos ubicados en torre 2 Edificio La Alcadesa, ubicado en Avenida Francisco Bilbao 2260, Comuna Providencia, Región Metropolitana, además de derechos en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre de Pamela Beatriz Fallard Vargas y Jorge Andrés Aníbal Lorca Vargas a fojas 23.795 Nº 35.731 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 2014. Mínimo posturas será la suma de \$ 145.394.949.-. Todo postor, excepción ejecutante, para participar, deberá tomar vale vista endosable a nombre del tribunal por 10% del mínimo de la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo Remates, ingresar su postulación como postor conforme a instrucciones: Ingresar rol de la causa en módulo ya señalado, pinchar la lupa del costado izquierdo, se abrirá nueva ventana con información de la causa, verificada dicha información, postor debe presionar botón postular. Al presionar el botón Postular, se abre formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar comprobante como documento, además, ingresar un correo y su teléfono. Además, deberá acompañar a la causa escrito Acompaña documento (acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) el cual deberá ser ingresado por la OJV y ser entregarlo materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo Remates, vale vista debe ser acom-

pañado mediante presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la cédula de identidad del postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Es carga del postor el tener los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados Scotiabank Chile con Fallard Vargas y Otro Rol C-3859-2025. Secretaria. 30.

REMATE: Vigésimo Quinto (25º) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 11, próximo 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 15:40 HORAS, se rematan conjuntamente y como un todo, el departamento 802 del octavo piso, la bodega 802 y el estacionamiento 802 del Edificio "PROA", de calle Angamos Nº 1.191 al 1197, comuna y ciudad de Antofagasta, y derechos proporcionales en los bienes comunes, inscritos a fojas 2680 número 3399 del Registro Propiedad año 2003 del Conservador Bienes Raíces Antofagasta. Mínimo subasta \$ 157.280.244.- Subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma ZOOM. Postores deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo SOLO mediante vale vista a la orden del tribunal, que debe ser acompañado presencialmente en la secretaría del tribunal con a lo menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo los postores deberán subir escrito al expediente acompañando imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación en subasta, Postores deben contar con Clave Única del Estado o firma digital avanzada. Público en general puede observar remate a través de link publicado en Oficina

Judicial Virtual. Saldo precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con URRUTIA PARRA", Rol C-142-2025. Secretario. 30-31-01-02.

REMATE: Vigésimo Quinto (25º) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 11, próximo 21 DE ABRIL DE 2026 A LAS 15:30 HORAS, se remata la unidad correspondiente a la casa tipo 37, que corresponde al sitio número 37 del "Condominio Piedras Blancas", con acceso principal por La Loma La Cruz Norte Nº 300, Condominio tipo B, comuna Lo Barnechea, Región Metropolitana, inscrito fojas 62.447 número 90.705 del Registro Propiedad año 2019 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Se incluye en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del polígono 59' - 60' - 61' - 62' - 59' en que se emplaza la unidad. Mínimo subasta \$ 768.362.020.- Subasta se realizará por videoconferencia mediante plataforma ZOOM. Postores deben rendir caución equivalente al 10% del mínimo SOLO mediante vale vista a la orden del tribunal, que debe ser acompañado presencialmente en la secretaría del tribunal con a lo menos 2 días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo los postores deberán subir escrito al expediente acompañando imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar su participación en subasta, Postores deben contar con Clave Única del Estado o firma digital avanzada. Público en general puede observar remate a través de link publicado en Oficina Judicial Virtual. Saldo precio pagadero contado dentro de 5º día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con HERMANDEZ GOMEZ", Rol C-23.148-2024. Secretario. 30-31-01-02.

VIGESIMO QUINTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 11, el 16 de abril de 2026 a las 15:40 hrs, a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión, rematará el departamento número dos mil cuatrocientos tres B del vigésimo cuarto piso y la bodega número dos mil ciento diecisiete del segundo subterráneo, ambos del "Edificio Gran Santiago", con acceso principal por calle Huérfanos número mil cuatrocientos, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3368 y 3368 A a la Y; y también los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 61537 número 93102 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$40.730.736.- precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por el 10% mínimo fijado para la subasta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, solo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha de remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Se hace presente que la devolución al postor no adjudicatario del referido documento se realizará como máximo al tercer día hábil luego de realizado el remate, bajo apercibimiento de consignar los fondos en la cuenta corriente del tribunal. Asimismo, los postores interesados también deben subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevar a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta solo se suscribir por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Demás bases y antecedentes: Juicio Ejecutivo "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES CON URIBE" Rol C-9306-2024. Secretaría. 28-29-30-31.

dulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deber ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta, Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Saldo precio consignar dentro de quinto hábil desde subasta. Demás bases y antecedentes en Juicio Civil, Martínez con Reyes, Rol C-216-2025. Jefe de Unidad. 30.

REMATE. Primer Juzgado Civil de Chillan, ubicado en calle Vega de Saldías N° 1044 de esta ciudad, en causa Rol C-809-2025, juicio ejecutivo, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE con CARVAJAL", se ordenó subastar el día 16 de abril de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia a través del programa Zoom, el inmueble consistente en consistente en sitio y casa ubicado en 1º Avenida Periférica N° 127 de la comuna de San Carlos, que corresponde al sitio N° 7 de la Manzana 1 del plano de loteo de la propiedad, que deslinda al NORTE: en 13,50 metros con sitio N° 6, SUR: en 13,50 metros con viviendas proyectadas Lote 3 -B. ORIENTE: en 6,30 metros con sitio N° 10, PONIEN-TE: en 6,30 metros con 1º Avenida Periférica. El título de dominio rola inscrito a fojas 3291, número 2275 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos del año 2012. Rol avalúo 669-7 de la comuna de San Carlos. El mínimo para las posturas será la suma de \$12.853.583. según avalúo fiscal vigente. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate; disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en dicha subasta; manifestar su voluntad de participar en la subasta hasta el tercer día hábil anterior a ella, ingresando el comprobante de la caución por el módulo establecido para ello en la Oficina Judicial Virtual, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado pura la subasta, indicando de manera específica, número de rol y partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de teléfono celular, siendo de carga del interesado la conecta provisión de datos. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Para participar en la subasta, solo será admisible como caución o garantía, el cupón de pago en Banco Estado, un depósito judicial o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta cemente del tribunal por el total de la caución o garantía. No se considerarán caucio-nes o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate Secretaria del tribunal y www.pjud.cl. Corte de Apelaciones Chillán, 1º Juzgado Civil de Chillán. Secretario (S). 01

Rol C-809-2025, juicio ejecutivo, caratulado "COO- PERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE con CARVAJAL", se ordenó subastar el día 16 de abril de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia a través del programa Zoom, el inmueble consistente en consistente en sitio y casa ubicado en 1º Avenida Periférica N° 127 de la comuna de San Carlos, que corresponde al sitio N° 7 de la Manzana 1 del plano de loteo de la propiedad, que deslinda al NORTE: en 13,50 metros con sitio N° 6, SUR: en 13,50 metros con viviendas proyectadas Lote 3 -B. ORIENTE: en 6,30 metros con sitio N° 10, PONIEN-TE: en 6,30 me- tros con 1º Avenida Periférica. El título de dominio rola inscrito a fojas 3291, número 2275 del Regis- tro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos del año 2012. Rol avalúo 669-7 de la comuna de San Carlos. El mínimo para las posturas será la suma de \$12.853.583. según avalúo fiscal vi- gente. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate; disponer de los elementos tec- nológicos y de conexión necesarios para participar en dicha subasta; manifestar su voluntad de parti- cipar en la subasta hasta el tercer día hábil anterior

a ella, ingresando el comprobante de la caución por el módulo establecido para ello en la Oficina Judicial Virtual, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado pura la subasta, indicando de manera específica, número de rol y partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de teléfono celular, siendo de carga del interesado la conecta provisión de datos. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Para partici- par en la subasta, solo será admisible como caución o garantía, el cupón de pago en Banco Estado, un depósito judicial o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta cemente del tribunal por el total de la caución o garantía. No se considerarán caucio- nes o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate Secretaria del tribunal y www.pjud.cl. Corte de Apelaciones Chillán, 1º Juzgado Civil de Chillán. Secretario (S). 01.

EXTRACTO REMATE. Ante el Segundo Juzga- do de Letras de Coquimbo, en causa Rol N° C-858-2022, caratulada "COPEC S.A., con COMER- CIALIZADORA JUAN PABLO MELO ALLENDE E.I.L.R" , el día 21 de ABRIL del año 2026, A LAS 12:00 HO- RAS, se rematará en las dependencias del TRIBU-

NAL, ubicado en el centro de justicia, calle Santiago Trigo N° 511, segundo piso, de la comuna de Co- quimbo, considerándolo como especie o cuerpo cier- to, el inmueble perteneciente al demandado, ubicado en el Pasaje S.S. San Fabián N° 2020, del Conjunto "La Cantera XI, Segunda Etapa" , que corresponde al Sitio 8, de la Manzana I, de la Comuna de Coquimbo, del plano que se encuentra archivado bajo el N° 592, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Coquimbo, propiedad inscrita a Fojas 7172, N° 3938 del Registro de Propiedad del Año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta será la suma de \$ 30.535.959.- precio fijado en la resolución de Folio N° 120, el precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta me- diante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garan- tía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Es- tado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, ob- tenido desde el portal www.pjud.cl remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlco- quimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digita- lizada de su cédula de identidad, además de señalar

EXTRACTO REMATE: Sexto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos N° 1409, 2° Piso, Santiago, Se rematará el 16 de abril de 2026, a las 12:30 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, la propiedad correspondiente al Departamento F-401, del cuarto piso, del Edificio F, inmueble que corresponde a la Unidad N° 94, y el uso y goce del Estacionamiento 77, ambos del Condominio Ciudad del Encanto III Etapa, que tiene su entrada principal por Avenida Circunvalación N° 948, de esta ciudad, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. El inmueble se encuentra inscrito a Fojas 1617, Número 2213, del Registro de Propiedad del 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo para las posturas será de 1.607,08182 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo con el valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate, más \$517.620 de costas procesales y \$ 2.500.000 de costas personales. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de subasta. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom. Para participar en la subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate de acuerdo a las bases de remate, son sólo 2 las formas válidas de constituir la garantía de rigor: 1) mediante la entrega del vale vista a la orden del tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas; y 2) mediante cupón de pago en el banco del estado de Chile, correspondiente al poder judicial. La entrega del vale vista a la orden del tribunal, deberá efectuarse en forma presencial ante la Sra. secretaria del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. En relación a los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. En ambos casos, sea mediante comparecencia personal, o bien, a través de un escrito, todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónica para efectos de remitirles la invitación respectiva, para participar del remate, además de un número telefónico en donde pueda ser contactado. La secretaria del tribunal deberá certificar las garantías suficientes que se hayan depositado para participar en la subasta, individualizando al postor, monto y número de cupón de pago o del vale vista. Sólo se remitirán las invitaciones vía correo electrónico, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por la Sra. secretaria del tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Demás antecedentes en bases de remate y los autos ROL C-9412-2022, caratulados "FONDO DE INVERSION ACTIVA DEUDA

la subasta se realizar por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. El link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente <https://zoom.us/j/6411373790>. Los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma conforme a las bases de remate, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las bases del remate, equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la oficina judicial vir++++tual, módulo 'Audencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la secretaria, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta servicio de impuestos internos, vigentes. Si la adjudicación es para una persona jurídica, deberán además exhibir en el acto a la cámara el Rut de la sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Demás antecedentes en la causa 'Servicios Financieros Sumar Spa. /Quiroz, Rol C-3000-2024. Secretaría. 01.